



ACTA DE REALIZACIÓN DE PRUEBA TEÓRICA Y SUPUESTO PRÁCTICO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVO CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A Y/O PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026

Asistentes:

Presidente:

Don Pedro Chica Ruiz

Vocales:

Doña Clotilde Sánchez Blázquez

Doña Purificación Fernández Díaz

Doña Juana María Parras Roca

Secretaria:

Doña María Dolores Vilchez Jiménez

En Torredelcampo, siendo las 10.00 horas del día 30 de Junio de 2026, en el IES Miguel Sánchez López sito en la Avenida de la Constitución s/nº, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del órgano de selección encargado de realizar las pruebas de oposición y calificar los méritos alegados por los/as aspirantes que se han presentado para la constitución de una bolsa de empleo de Administrativo con carácter de funcionario/a y/o personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2026-0969, de fecha 13/04/2026, y publicadas las mismas en el BOP de Jaén nº 73, de fecha 16/04/2026, así como, íntegramente en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios electrónico.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

PRIMERO.- Publicar la plantilla de respuestas de la prueba teórica y los supuestos prácticos en la página web y en el tablón de anuncios electrónico

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días hábiles para las reclamaciones en relación con las preguntas (del 01 al 03 de Julio de 2026).

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Fdo.: Pedro Chica Ruiz

Fdo.: María Dolores Vilchez Jiménez





DNI	
FIRMA	

	a	b	c	d
1	X			
2		X		
3			X	
4		X		
5			X	
6				X
7			X	
8		X		
9	X			
10			X	
11			X	
12			X	
13		X		
14				X
15	X			
16		X		
17				X
18	X			
19	X			
20			X	
21			X	
22	X			
23	X			
24				X
25	X			

	a	b	c	d
26	X			
27			X	
28			X	
29	X			
30	X			
31		X		
32			X	
33				X
34				X
35		X		
36			X	
37	X			
38		X		
39			X	
40		X		
41	X			
42	X			
43			X	
44				X
45		X		
46			X	
47				X
48		X		
49	X			
50	X			

RESERVAS				
	a	b	c	d
1			X	
2			X	
3		X		
4			X	
5			X	

Conteste con	x
1 acierto	+ 1
1 error	- 0,5



SUPUESTO 1.- PLANTILLA DE RESPUESTAS

TABLA DE RESPUESTAS		
1	B	
2	B	
3	B	
4	A	
5	C	
6	A	
7	A	
8	B	
9	C	
10	A	
11	B	
12	C	
13	A	
14	B	
15	A	
16	A	
17	A	
18	A	
19	A	
20	B	
21	B	RESERVA
22	B	RESERVA



SUPUESTO 2.- PLANTILLA DE RESPUESTAS

TABLA DE RESPUESTAS		
1	B	
2	A	
3	A	
4	A	
5	C	
6	B	
7	C	
8	A	
9	B	
10	A	
11	A	
12	A	
13	A	
14	B	
15	A	
16	A	
17	A	
18	A	
19	A	
20	A	
21	A	RESERVA
22	B	RESERVA



SUPUESTO 3.- PLANTILLA DE RESPUESTAS

TABLA DE RESPUESTAS		
1	A	
2	B	
3	B	
4	A	
5	A	
6	A	
7	A	
8	B	
9	A	
10	A	
11	A	
12	A	
13	A	
14	A	
15	A	
16	A	
17	A	
18	A	
19	A	
20	A	
21	A	RESERVA
22	A	RESERVA